Hordinario Martes 11 de feb.º de 1676

En la Muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de
las casas de su ay.to della Martes honce dias del mes de fe-
brero mill seisc.tos y setenta y seis años los muy Ill.es s.res
Murcia se juntaron a tener cauildo hordin.o
el señor lic.do D. Pedro Caruo abogado de los
R.s consejos alcalde mayor desta ciudad por
Su Mag.d &c.ª = D. Jph gil D. Gines [illegible] D. Agustin
D. Antonio Jalon [illegible] D. Luyz grasmarin D.
Ginés aguado D. P.º Molina D. Juº Casas D. Al.º Cau[illegible]
D. P.º Martinez D. Juº Tauira D. Diego [illegible] Don
Felix andres D. Ginés [illegible] D. Ant.º [illegible] Don
Miguel Cauallos D. Al.º Yeres monte Don Fran.co Megaruss
D. Fran.co de tudela D. Gregorio [illegible] Regidores =

Y siendo Jurados P.º Matamoros Fran.co Caruo Juº Antonio
Romero y P.º Martinez D. Juan [illegible] Jurados =

Entraron los señores D. Ambrosio [illegible] D. Al.º Con-
treras Regidores =

Carta — Leyose una Carta del señor D. Juan de Medina Aleman del
Consejo y Cont.or general en la corte de Su Mag.d [illegible]
del corriente dando quenta de los negocios de [illegible] y la ciudad
acordo se le responda en forma [illegible]
de esta Carta =